CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): ERNST ALFAJEME GUSTAVO
Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-001-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 056-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan: 10/02/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 1571.55
Consultor/Regente que suscribió el plan: TRELLES RUFINO MANUEL AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/05/2013, Término: 28/05/2013
Nro Res. Inicio PAU: 534-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 600-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.75U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		50.749	50	50	100%	98,5%

2	*Couratari guianensis* \| *Moena*		494.476	494	489.196	99%	98,9%

Fuente: Resolución N° 600-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*	8	5	62,5%
2	*Couratari guianensis* \| *Moena*	184	122	66,3%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:11:32

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.